

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.276

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincias, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERÍA— Juéves 8 de Enero de 1903.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cts. de pta. líneas en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct

†

TERCER ANIVERSARIO
DEL ILTMO. SEÑOR
Don Valero Rivera Llana,
Ingeniero jefe de 1.ª clase y de Obras Públicas que fué de esta provincia y ex-Diputado á Cortes, que falleció en esta ciudad el 9 de Enero de 1900.

R. I. P.

Su viuda D.ª Blanca Ridaura, hijos, madre política, hermano, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir al Jubileo que ensufragio del alma de dicho señor se celebrará en la iglesia convento de las Claras el día 9 del corriente, por lo que recibirán merced.

QUINTAS.

REEMPLAZO DE 1903.

Gran centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol.

PRECIO DE LAS OPERACIONES.

Al contado...	Ptas. 775
A plazos 425 de presente y 400 para el 15 Agosto próximo	825

Se hace presente á los padres de familia, que esta casa es la única en España que ha redimido á todos sus asegurados, mientras las demás empresas han dejado de hacerlo de cuasi todos los suyos comprendidos en las dos quintas partes del cupo que el Gobierno deja para incorporarlos con los quintos de 1903.

Para suscripciones y detalles, casa del Delegado D. Francisco Lopez Sanchez, Real 53 y 57, Almería.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de seguros
Vida, incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Ante el conflicto.

La gravedad del conflicto que se avecina con motivo del problema planteado en Marruecos, por una de tantas insurrecciones como frecuentemente se promueven en el imperio africano, constituye el tema de palpitante actualidad al que rinden parias voluntariamente cuantos escriben por el público y para el público.

Los grandes rotativos, la prensa de provincias, los cerebros mejor organizados, las plumas menos reputadas ocupan de la cuestión marroquí.

El destino del periodista es este, vivir de los hechos, inspirarse en la realidad, si quiere merecer la estimación de los lectores; por eso á las columnas periodísticas que detalladamente tratan de los grandes crímenes internacionales, la guerra de 1898, Transvaal y Venezuela, suceden las que relatan los grandes crímenes sociales, Cecilia Aznar, los Humbert, á la que algunos denominan «la mayor estafa del siglo» sustituye el conflicto africano.

La intervención en este de las potencias, retardado sin duda por celos y temores recíprocos, se verificará más tarde ó más temprano, de no mejorar la situación actual, y entonces, roto el «statu quo», España, sobre la que parece pesar un sino guerrero, habrá de abandonar aquellos ideales pacíficos que, tan racionalmente, seducen hoy á la muche-

dumbre, para emprender una vez más el camino de las aventuras.

Esto á nadie se oculta, por esfuerzos que haga para cerrar los ojos á la realidad.

Triste, lamentable es siempre que las circunstancias y, ¿por qué no decirlo?, los desaciertos gubernamentales que nos hayan colocado en tal situación que debamos limitarnos al papel de comparsas los que pudimos desempeñar el de dueños y señores; pero debemos prescindir de lamentaciones ante el conflicto y obrar en armonía con nuestros intereses.

Para ello debemos de proceder de tal modo que la actividad desarrollada no conduzca á un resultado contraproducente; ni tan impacientes que nos metamos en un camino sin salida, cooperado inconscientemente á la realización de agenos planes, ni tan prudentes que no lleguemos «ni á los postres».

EFEMÉRIDES.

GOLDONI.

8 DE ENERO.

Siguiendo más las inclinaciones de su abuelo, que gozaba con las farsas y representaciones, que las de su padre severo galeno á quien molestaban cómicos y escritores, Carlos Goldoni empezó á escribir desde los ocho años de edad. Como premio á esta precocidad metió en el colegio de jesuitas de Perusa, pero de allí se marchó con una compañía de la legua, regresando á Venecia, donde residía su familia y donde él nació en 1707.



De nuevo quisieron dedicarle al estudio y lograron que terminara la carrera de leyes, pero sus aficiones literarias reverdecieron con la lectura de «La Mandragora», de Maquiavelo, y Goldoni empezó á escribir y hasta á representar en un teatrillo hecho en su casa. Después de «El buen padre y la cantante» y «La Amalasantia», que no llegó á representarse, escribió, y con ella tuvo su primer éxito público, la opereta cómica «El gondolero veneciano».

Formando parte de una compañía de cómicos durante la guerra de 1733, escribió su célebre «Belisario» que fué un acontecimiento al estrenarse en Venecia el 24 de Noviembre de 1734.

Precedido de gran fama, marchó á París, á donde había sido llamado con tanta insistencia como recibido con frialdad.

Cuando se disponía al regreso, Luis XV le nombró profesor de sus hijos y le recompensó con liberalidad señalándole una pensión.

Escribió Goldoni dos obras en francés, pero tuvo que volver á su idioma donde le esperaban mejores triunfos. La Revolución le quitó la pensión que percibía, aunque por poco tiempo, pues al pensar en sus méritos, se la volvió á conceder disfrutándola por esta vez solo un día, pues al siguiente, 8 de Enero de 1793, fallecía en París el gran poeta cómico que había regenerado el teatro italiano haciendo que desaparecieran las antiguas máscaras y las farsas, para entrar con las comedias de costumbres representadas por personajes copiados de la realidad.

HERNÁNDEZ DE ACEVEDO.

El comercio español en Marruecos.

Los esfuerzos de la Cámara de Comercio española en Tánger para aumentar el número de negocios de España con Marruecos, ha empezado ya á dar fruto.

Desde principios de año dos nuevas compañías de navegación han empezado á realizar los transportes entre el litoral español y los puertos marroquíes.

No sólo ha habido aumento de barcos de vapor y de vela, sino nuevas transacciones por casas de Barcelona, Sevilla, Málaga y Cádiz para importación de muebles, hierro, maquinaria y tejidos.

La importación del arroz de Valencia, de los vinos y licores de Jerez, Sanlúcar, Málaga y otros puntos, vá en aumento.

Donde más hace el tráfico es en los mercados de Tánger, Tetuán y Casablanca.

En los otros puntos y en las tres capitales del Imperio el desenvolvimiento del comercio español es muy barato hasta ahora.

Se propone aumentarlo por medio de agentes comerciales que trabajarán para acrecentar la influencia española.

Comisiones del servicio.

La parte dispositiva del decreto de Gracia y Justicia sobre comisiones del servicio, dice así:

«Artículo 1.º Quedan suprimidas todas las comisiones del servicio concedidas por el ministerio de Gracia y Justicia á los funcionarios de las carreras judicial y fiscal. Los que las desempeñan por tiempo limitado se presentarán á prestar servicio en sus respectivos cargos en el término improrrogable de un mes á contar desde la publicación de este decreto.

Art. 2.º En lo sucesivo no podrá ser separado de su cargo ningún funcionario de la carrera judicial ó fiscal para desempeñar comisiones del

servicio, sin que esté plenamente justificada la causa de la comisión, y todo nombramiento se publicará en la «Gaceta» expresando el motivo de la comisión y el servicio especial que haya de prestarse.

Art. 3.º El número de comisiones del servicio no podrá exceder de cuatro, que son las efectivas que actualmente se desempeñan sin plazo determinado y continuarán desempeñando los funcionarios nombrados.

Art. 4.º En ningún caso dará derecho el desempeño de una comisión del servicio en este ministerio al percibo de dietas ó gratificaciones. Los funcionarios á quienes se conceda, sólo percibirán el sueldo que les corresponda por razón del cargo judicial que desempeñen.

Dado en Palacio, &»

BOCADILLOS.

El corresponsal en Tánger de un importante colega madrileño, telegrafía la siguiente noticia:

«Está comprobado que la causa principal de la guerra, es el odio que ha despertado en la aristocracia religiosa de Marruecos, el propósito del Sultán de contraer matrimonio con la hija del súbdito inglés Macklean, jefe instructor de sus tropas.»

¡Signo fatal! Siempre «ella» el origen ha de ser, de nuestra fatal estrella...
¡Yo te abomino, mujer!

Mira al Sultán. Por «ti» llora su trono casi perdido,
y por «ti» tan solo implora ser de su dios protegido.

Yo te abomino, mujer,
porque plégias á Satán;
más con todo, vénme á ver si es que te olvida el Sultán.

**

Mr. Miller, acaudalado propietario yanqui, ha organizado por sí mismo una original lotería.

Las mujeres compran los billetes, que cuestan veinticinco centavos cada uno, y Mr. Miller se compromete á contraer matrimonio con la que resulte premiada.

No nos dice la noticia, si el magnífico proyecto de ese bien nunca alabado y muy original sorteo, á más de «gordo» tendrá, como yo, al menos, creo, varias... «aproximaciones», premios chicos y reintegros. De todos modos, ya sé quién se llevará ese premio: alguna chica de Palma... si allí juegan, por supuesto.

Porque ahora tienen en Mallorca cogida por el mango la sarten de la suerte.

**

El poseedor del billete de la lotería, premiado con el gordo en el último sorteo, se ha podido averiguar lo es un «payés» de los arrabales de Palma, que tenía tan reservada la noticia, que hasta su propia esposa lo ignoraba.

Temería el buen payés, que al saberse su fortuna, recibir de algún inglés una visita importuna.

Pues sólo á la dueña de las tierras que cultiva, le adeuda tres años de arrendamiento.

**

La princesa de Sajonia Luisa Antonia que se fugó en compañía del preceptor de sus hijos, Andrés Girón, piensa publicar sus «Memorias».

Es decir, que amenaza al trono de

sus mayores con dos alumbramientos. El del hijo que lleva en sus entrañas y que á tantas complicaciones ha de dar lugar, y el del libro ese, que tanto escándalo ha de producir.

**

Dicen de Gijón, que ha descargado sobre aquella ciudad un fuerte temporal de lluvias que inundaron la calle de la Sal.

A los que habitan en ella dirán los chicos alegres: ¿Te mojas? Pues, amiguito, de esa calle «Sal»... si puedes.

**

Un doctor asturiano que es una especialidad, ha de informar si esta cuerda ó loca Cecilia Aznar.

El doctor ya ha declarado que en concreto, él jamás, ha de decir que sea imbécil ni mucho menos «guillá» la Cecilia; mas es fácil que bien lo pudiera estar

Con ese informe «tan claro» bien puede ya el tribunal, castigar á la Cecilia ó su crimen perdonar.

JUAN TIJERAS.

LIBROS RECIBIDOS

Los Universitarios.

Hemos recibido un hermoso libro de un intelectual de los de la buena cepa.

Se titula «Los Universitarios» y es una novela de tipos y costumbres académicas de 1898, compuesta, á juzgar por lo que dice el libro, por el Dr. J. Esteban de Macharnudo, que á nosotros se nos antoja pseudónimo, de un ilustrado y conocido Doctor que oculta modestamente su nombre para que no se le atribuya el propósito de combatir determinadas instituciones y personas.

La obra en cuarto mayor, está bien escrita y esmeradamente editada y su lectura la recomendamos á los amantes de las letras.

La dedicatoria-prólogo que encabeza esta novela, dirigida á D. Eduardo Vincenti, Director que fué de Instrucción pública, dice mucho mejor que nosotros podríamos decir, el objeto de la obra. Por eso no nos resistimos á la tentación de copiar á continuación los siguientes párrafos de la misma:

En la vida interior de las universidades hay algo, bastante, que no llega al conocimiento de los que quieren y pueden corregirlo; por eso he compuesto esta novela de tipos y costumbres académicas en el año 1898. Sólo el amor al decoro de nuestras instituciones docentes me impulsó á redactar la fábula de una obra en la que la imaginación presenta como realidad figuras, escenas y caracteres de la psicología de los profesionales de la enseñanza, tanto oficial como de los de la lúica y de la confesional, cuyos dogmáticos siguen teniendo á su iglesia como única fuente de absoluta verdad, bien y belleza.

Sabe V. E. que vá para cinco lustros que estoy viviendo la vida de los universitarios, porque la quiero y porque la creo perfeccionable. Y si es cierto que los ganapanes y los burócratas de la enseñanza abundan no lo es menos que ni todo es malo, ni lo bueno escasea.

Al dedicar á V. E. esta novela, documentada en cada uno de sus capítulos con las afirmaciones de los filósofos, pedagogos y políticos de más relevante mérito; por la originalidad ó el valor de sus enunciados, he querido dar público testimonio de dos hechos: el de nuestra fé en la europeización de la pedagogía españo-

la y el de mi gratitud al hombre y al político que tuvo el honor de protegerme con el entendimiento del clarividente y la voluntad del poderoso, cuando V. E. me conoció perseguido como fiera dañina por la jauría de clericales y dogmáticos que, en su afán de aniquilarme, buscaron en la asociación y en la calumnia armas para destruir al rebelde que, por ingénuo temperamento de buscador de perfecciones, acertó, como Blanco, á reirse de los dioses y de los amos, y de cuantos buscan la gloria y la riqueza merodeando sufragios á la morrala de los filisteos.

Soy de los que creen que la educación es un asunto de la moral y de la economía, porque el problema capital de la enseñanza es... el capital, hoy la sociedad debe tender á formar la riqueza del porvenir haciendo una humanidad sana, buena y libre de injusticias hereditarias. Por eso el alma de la universidad del siglo XX no tiene la misión de afirmar ó negar creencias religiosas, pues los espíritus elevados y cultos saben que es tan retrógrado el fanatismo de los blancos como el de los negros. El que verdaderamente sea universitario verá en esta obra un «idearium» de cuestiones pedagógicas que, para mayor amenidad y propaganda, quiso tomar la forma de novela, que continuará usando en la segunda parte, «La Política Pedagógica de Su Excelencia», en la que, para escarmiento de algunos y regocijo de los más, proseguiré dando á luz observaciones ignoradas sobre la vida oficial del ministerio, sus consejeros y reformas.

Quizás no logre por ahora interesar á nuestro favor eso que llaman opinión pública; pero, con la voluntad del aragonés y la claridad del castellano, trataré de probar que la Universidad no es el teatro para que pierdan el tiempo maestros y discípulos en la exhibición ó la polémica del escolasticismo contra el laicismo. La Universidad se instituyó para observar, experimentar, exponer y profesar todos los conocimientos adquiridos por la humanidad, cuyas verdades, bienes y provechos rectifican las generaciones que por ley del espacio y del tiempo se suceden

durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Dirección general de Contribuciones.—Anuncio por segunda vez de la vacante del título de marqués de Escombreras.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

8 100

BOTICA CENTRAL

DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO 15—REAL—15.—Almería

Colegio de la Stma. Trinidad

DIRECTOR: Ldo. D. Pascual Vizconti. MARTINEZ CAMPOS 5, 7 y 9

Este Colegio es el único en la capital que goza, al presente, de los beneficios de incorporación, concedidos por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Granada, en virtud del R. D. de 1.º de Julio último.

En su consecuencia, desde el día 7 del presente Enero, se abren nuevas clases para alumnos libres de 2.ª enseñanza, Carrera de Comercio y Facultad de Derecho, por los Profesores del Establecimiento, que son los que tienen más á titigüedad profesional en toda la provincia.

La 1.ª enseñanza elemental y superior sigue dando brillantes resultados, estando al frente de la misma el reputado Maestro Normal y excelente pedagogo, D. Jesús Campos Espuch.

Continúa abierta la matrícula al preparatorio de la carrera militar, para la próxima convocatoria, y á la asignatura de Taquigrafía. Pídanse reglamentos.

GACETILLAS.

La fiesta del árbol.

Este año, según acuerdo tomado por el Ayuntamiento en su última sesión, se celebrará también la fiesta del árbol que el pasado año resultó de gran importancia.

Dicha fiesta tendrá lugar el día 25 del corriente, habiéndose comenzado ya los preparativos y organización de aquella.

General

En el tren mixto llegó ayer mañana á esta capital, el Diputado á

Cortes por el distrito de Sorbas general D. Enrique Segura.

A la estación fueron á esperarlo los amigos políticos y particulares con que cuenta en Almería.

Se hospeda el Sr. Segura, en la casa de nuestro particular amigo don Francisco Laynez, en donde recibió ayer varias visitas.

De interés.

Hay una manera muy sencilla de conocer los billetes de Banco falsos. Lo más difícil en imitar en el papel moneda, son las marcas transparentes que tiene el papel. Los falsificadores las reproducen por medio de la presión.

Mojando con una esponja el billete, el que es legítimo conserva la transparencia de la marca, mientras que desaparece casi por completo en los billetes falsos.

Las elecciones

Está acordado que las elecciones de Senadores no se efectúen hasta que se hayan constituido las nuevas Diputaciones provinciales, lo cual quiere decir que, no constituyéndose hasta el 1 de Mayo, las de Diputados á Cortes no se verificarán hasta la segunda quincena de Abril.

Se le saluda.

Se encuentra en esta capital el oficial de la Armada, nuestro amigo D. H. Moyano, que en unión de su distinguida esposa, pasará entre nosotros la temporada de invierno.

Compañía.

Anoche terminó sus compromisos en el teatro Variedades, la compañía de zarzuela que dirijen los señores Quilez y Riva.

Hoy marchará dicha compañía á Berja.

Bien venido.

Ayer regresó de Málaga donde ha pasado una temporada, nuestro compañero de redacción D. Augusto Jerez Santamaría.

El juego de «chapas».

Todos los años por esta época, se establecen juegos de «chapas» en diferentes sitios de nuestra capital, en los cuales muchos padres de familia se dejan el sueldo de la semana; pero este año ha llegado al colmo, hasta el punto que no hay una calle de los barrios extremos, en donde no se instale un «centro» de esa clase.

Anteayer tarde un individuo dió un fuerte garrotazo en la cabeza á un niño que se acercó á la «reunión», porque creería, sin duda, que iba á llevarse algun dinero.

Lo más gracioso del caso, es que nos dicen que algunos guardias municipales contribuyen á formar partida para el citado juego, que debiera prohibirse como lo está el del monte.

¿No podría esto remediarse, señor Alcalde?

Instancia.

La Cámara de Comercio de Valladolid ha elevado al ministro de Obras Públicas una instancia pidiendo que se dicte una disposición general obligando á las empresas ferroviarias á comunicar periódicamente á las Cámaras, para que éstas á su vez lo hagan á los interesados, las cantidades á disposición de remitentes ó destinatarios, cobradas de más por expediciones facturadas ó consignadas á estaciones de cada compañía.

La instancia se ha remitido á las divisiones de ferro-carriles para que estas informen despues de oír á las empresas ferroviarias.

Teatro Variedades.

Hé aquí la lista del personal de la compañía dramática que empezará á actuar el sábado próximo en nuestro teatro Variedades, bajo la dirección de la eminente actriz D.ª Julia Cirera:

Primera actriz, D.ª Julia Cirera. Primer actor y director, D. Felipe Vaz.

Primer actor y director en sus funciones: D. Sebastian Avilés.

ARTRICES: Cano (D.ª Luisa), Estrella (D.ª Mercedes), Gomez (Doña Amalia), Guijarro (D.ª Adelaida), Larxé (D.ª Dolores), Linares (Doña Josefa).

ACTORES: Calvera (D. José), Corral (D. Ricardo), Estrella (D. Fernando), Gomez-Vera (D. Francisco), Molina (D. Manuel), Luján (D. Enrique), Rodrigo (D. Francisco).

APUNTADORES: D. José Charlan y D. Andrés Noel.

Representante de la Empresa, don Alfredo Estrella.

OBRAS NUEVAS.—La palanca, Aurora, El amor en el teatro, El ária de la calumnia, Hamlet, Las flores, Las fresas, Malas herencias, Los monos, Tortosa y Soler, Boca de fraile, La mujer de Loth, Los hijos artificiales, La pecadora, Nieve y sangre, El perigallo, Jesús, María y José, De tren á tren, Ciencias exactas, El chiquillo y La güelta é Quirico.

ANTIGUAS.—El loco Dios, Tierra baja, El señor Feudal, El tanto por ciento, Un drama nuevo, La campana de la Almudaina, La mariposa, La seña Francisca, El zapatero y el Rey, O locura ó santidad, Mar y cielo, La esposa del vengador, Fernanda, La cabaña de Tom, La Pasionaria, Redención, La locura de amor, Juez y parte, Ciertos son los toros, ¡Olé España! y El ventanillo.

Queda abierto el abono por veinte funciones en la contaduría del teatro, á las horas de costumbre.

Juez.

Ha sido nombrado Juez de Instrucción del partido de Vera, D. Andrés Vazquez, que ocupaba el mismo cargo en Játiva.

Boletín meteorológico de Almería.

Las observaciones de ayer fueron las siguientes:

Altura barométrica. 760'4
Termómetro seco... 13'1
Id. húmedo... 11'1
Dirección del viento... Calma.
Mar... Llana.
Estado del cielo... Acelajado

Movimiento de población.

Durante el próximo pasado año de 1902, ha habido en esta capital 2.047 nacimientos y 1.885 defunciones.

También se han celebrado 409 matrimonios.

Caminos vecinales.

Por conducto de los gobernadores civiles, se han pedido á todos los alcaldes de España los datos necesarios para que desde la próxima estadística de Obras Públicas, figuren también en ella todos los caminos vecinales.

Heridos.

En la Casa de Socorro, fueron curados ayer, los siguientes heridos:

Indalecio del Aguila Miras, de 3 años, de una fractura completa del tercio medio del fémur derecho.

María Elías Rubi, de 5 años, de varias contusiones de primero y segundo grado, en ambos muslos.

Francisco Hernandez Gomez, de 6 años, de una quemadura de segundo grado en el antebrazo derecho.

José Gonzalez Martín, de 6 años, de una herida contusa de tres centímetros de extensión, situada en la region superciliar izquierda.

José García Diaz, de 7 años, de una herida incisa de un centímetro de longitud, situada en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Francisco Hernandez Blanes, de 11 años, de una herida contusa de dos centímetros en la region parietal izquierda.

Indalecio Vizcaino Felices, de 15 años, de un esguince de la articulación carpiana.

En todos aquellos estados en que las fuerzas digestivas están debilitadas por extenuaciones orgánicas, es ocoso recomendar el uso de la Theobromina fosfatada Luque.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Por fin se ha resuelto.

Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.

Con el «Depilatorio Venus» se ha resuelto que existe un preparado que siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le dá una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que la dis-

pensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas perfumerías á 5 pesetas frasco.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de garganta, con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína.

La casa Pedro Domecq tiene los vinos más añejos de Jerez, los de universal renombre, los de precios fabulosos y los de calidad corriente para todas las clases de la sociedad, pero dentro de cada precio ofrece vinos de una superioridad incontrastable porque á ese objetivo dedicó los desvelos de toda la vida.

Puede uno gozar de perfecta salud y ver sin embargo amargada sin cesar su sensación de bienestar físico por los intolerables dolores que le hacen sufrir los callos. En este caso no hay más que un solo remedio que obre con rapidéz y seguridad: los parches de Wasmuth. Con su uso los callos desaparecen en tres días y sin dolor. Se hallan de venta en las farmacias, droguerías, zapaterías y bazares al precio de 6 reales.

Juzgado Municipal.

DIAS 6 y 7

NACIMIENTOS

Antonio Aguilera Ubeda, María Lopez Alcaráz, Francisco Gimenez Ruiz, Rosa Rodriguez Rodriguez, Antonio Sanchez Sanchez, María del Carmen Ramirez Laynez, Gabriel Benavides Gonzalez, Carlos Hernandez Ledesma, Francisco Amate Aparicio y Alejandro Pastor Martin.

DEFUNCIONES

Rosa Perales Marin, Luis Garcia Delgado, Enrique Lopez Rubio, Angel Cortina Sanchez, José Navarro Sanchez y Luisa Forte Alonso.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 7

ENTRADOS.

Vapor inglés «Malabar», de 1.202 tns., con lastre, de Liorna.

Vapor «Luis de Cuadra», de 925 tns., con carga y 4 pasajeros, de Aguilas.

Vapor «Torre del Oro», de 1.320 tns., con carga y 11 pasajeros, de Málaga.

DESPACHADOS.

Vapor «Luis de Cuadra», de 925 tns., con carga, para Málaga.

Vapor «Torre del Oro», de 1.320 tns., con carga, para Cartagena.

Goleta «Isidra», de 194 tns., con lastre, para Torrevieja.

Vapor inglés «Holdemers», de 1703 tns., con esparto, para Granton.

La muerte del Sr. Sagasta.

A los detalles que hemos publicado en nuestro número de ayer sobre la muerte del ex-Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, añadimos los siguientes:

La corte vestirá de luto tres días en señal de duelo por el fallecimiento del Sr. Sagasta.

—Ha sido remitida al Congreso por S. M. la Reina, y depositada en la capilla ardiente, una magnífica corona de flores naturales con cintas de los colores nacionales, en las que se leía: «María Cristina».

Se ha dictado la real orden, de carácter palatino, diciendo que, queriendo S. M. el Rey honrar la memoria del Sr. Sagasta, que tantos y tan valiosos servicios ha prestado á la patria y á la Monarquía, concede autorización para que sus restos mortales tengan enterramiento en el Panteon de Atocha, destinado á hombres ilustres.

Al visitar la capilla ardiente, el Rey tuvo para el Sr. Salvador (D. Amós) afectuosas palabras de pésame; despues S. M. cambió algunas frases con el marqués de la Vega de Armijo y con el Sr. Canalejas, evidenciando lo intensamente

afectado que se hallaba por la muerte del que tantos años fué primer ministro de la Regencia.

El Sr. Sagasta ha muerto sin dejar testamento, según nos aseguró anoche un individuo de la familia. Tampoco ha dejado instrucción ninguna sobre la forma de su entierro.

El Sr. Sagasta exhaló su último suspiro precisamente á la misma hora en que habitualmente ponía fin á la tertulia que desde hace muchos años tenia en su casa.

El decreto de la Presidencia sobre concesión de honores fúnebres dice así:

«Queriendo dar un alto testimonio del profundo dolor que ha causado en mi real ánimo y producirá en la nación el fallecimiento del eminente patricio D. Práxedes Mateo Sagasta, al que deben tan relevantes servicios la Patria, la Monarquía y las instituciones fundamentales del país, y para significar el alto aprecio y consideración en que he tenido su lealtad y sus méritos, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se tributarán al cadáver de D. Práxedes Mateo Sagasta los honores fúnebres que la ordenanza señala para el Capitán general de ejército que muere en plaza con mando en jefe, celebrándose en Madrid solemnes exequias el día que se fije. A la conducción del cadáver y á las exequias concurrirán mi Consejo de Ministros y comisiones de todos los Cuerpos, así civiles como militares.

Art. 2.º Por mi ministro de Gracia y Justicia se dirigirán cartas reales á los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos, vicarios, capitulares y jurisdicciones exentas, para que en todas las iglesias, Catedrales, colegiatas y parroquias de sus diócesis respectivas, hagan celebrar el correspondiente oficio de difuntos.

Art. 3.º Durante tres dias, á comenzar desde el siguiente á la fecha de este real decreto, vestirán de luto riguroso todas las clases del Estado.

Dado en Palacio á 6 de Enero de 1903.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, FRANCISCO SILVELA.»

Cuando con más fé estaba entregado á los trabajos de ingeniería en la provincia de Zamora, el señor Sagasta fué llamado por una de las primeras familias de la comarca.

—Hemos pensado—le dijeron—en que usted sea diputado.

—Pero si la elección va á ser por provincias, y no por distritos, y yo, fuera de los pueblos en que soy conocido por mis trabajos, ¿qué podría esperar? Además, yo, aunque liberal, muy liberal, no estoy significado como político.

—Eso—le replicaron—no nos importa. Queremos votarle á usted por usted mismo, y contamos con elementos en el resto de la provincia.

Sagasta acabó por resignarse y aceptar.

Sabido es que en la última sesión de las Cortes Constituyentes bombardeadas el año 1856, dió el Sr. Sagasta una muestra de serenidad y de valor que se ha recordado muchas veces en elogio suyo.

El «Diario de Sesiones» del Congreso relata el incidente como sigue:

«Continuando un horroroso fuego de cañón y de fusilería, subió á la mesa el Sr. Pastor, como de mayor edad, y apenas hubo tomado asiento, llegó el Sr. Vicepresidente Portilla y ocupó la Presidencia. En este momento, y siendo cada vez más nutrido el fuego y penetrando cascos de granada en algunas habitaciones del Congreso, entró una en el salón de sesiones, que cayó en el tercer banco detrás de los ministros junto al Sr. Sagasta, y cayeron sobre la mesa donde estaba sentado, á la derecha, el Secretario Gonzalez de la Vega, los gruesos cristales de la ventana por donde el casco de granada había entrado.

El casco y los cristales fueron recogidos, y el Sr. Sagasta pidió que el hecho constase en acta.»

A este relato del suceso, agrega D. Luis Morote en su estudio de Sagasta:

«Y como en aquellos instantes se produjera la natural confusión y algunos diputados parecían dispuestos á salir del salón, Sagasta pronunció unas palabras memorables que escritas están en el «Diccionario de Sesiones», y que se adelantaron en algunos años á la frase y al gesto de M. Brisson en la Cámara de Diputados francesa, al caer de lo alto una bomba anarquista. Sagasta contuvo el movimiento de dispersión, diciendo con sencillez:

—Continuemos en nuestros escaños con la misma serenidad que hasta aquí. Es nuestro deber.»

¿Qué prefiere Vd., curar ó sufrir?



Señor CERVILLA

La Línea 2 de Diciembre de 1901. Desde mucho tiempo, venia sufriendo de un fuerte catarro bronquial, acompañado de opresión y accesos de tos, que por momentos me quitaban la respiración. Leyendo en los periódicos que la Emulsión Scott era el remedio para ese mal, decidí probarla y estoy muy complacido de haberlo hecho así.

En un par de semanas de tratamiento sentí un gran alivio; continué tomándola y hoy me encuentro completamente curado y en excelente salud. Este invierno no he sentido el menor indicio de recaída, lo que prueba mi curación perfecta.

De Vds. agradecido y atto. S. S. ANDRÉS CERVILLA.

La Bronquitis es una de esas enfermedades comunes, que generalmente se desdubian, lo que da por resultado que para curarla se necesita después doble más tiempo y ocasiona dobles sufrimientos. Haga Vd. como el señor Cervilla y compre en seguida la Emulsión Scott; evite así pérdida de tiempo y mayores sufrimientos.

La Emulsión Scott le curará la bronquitis; la debilidad general, y le devolverá el apetito y el bienestar, tal como ha hecho por miles de otras personas que acudieron á tiempo al uso de la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y sustituciones no curan. —Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

TELEGRAMAS DE FABRA

El Sr. Quirao Costa en Barcelona.

Madrid 7, 9.

El Sr. Costa ha visitado el local que ocupa la Cruz Roja en Barcelona.

Muéstrase muy agradecido á los continuos agasajos que recibe en aquella capital.

Ha declarado que no tardarán en realizarse importantes arreglos comerciales entre España y la Argentina. Cree que la exportación de productos catalanes adquirirá gran desarrollo y tendrá brillante porvenir.

Considera que todo emigrante español, siendo tra-

PLANTAS,

En el Depósito de Antonio Alvarez «La Cascada», calle de la Estación, Almería, se expenden magníficos frutales y planlas de todas clases á precios reducidos. Por 50 céntimos un rosál clase extra.

Línea semanal de vapores. Daina, Palma y Mallorca.

SALIDAS: De Barcelona para Almería, los sábados. De Almería para Málaga, Motril y Barcelona, los martes.

El Francoñ sale el día 13 para Málaga Motril y Barcelona

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marruecos, etc.

SEGUROS MARÍTIMOS. THE UNDERWRITING COMPANIA «AURORA» «Lloyd Inglés». — Londres. Bilbao. Adalberto Ruiz, Príncipe 65, (frente al Teatro Cervantes).

bajador, encuentran siempre en la Argentina medios de vida.

Ha prometido volver á visitar á España antes de regresar á Buenos Aires.

Dimisión.

(A las 10.)

«Le Petit parisien» publica un despacho de Nueva York, en el cual se dice que el señor Rost, secretario de Estado en el departamento de Guerra, ha presentado su dimisión por motivos de salud y que se indica para reemplazarle al Sr. Samm, gobernador de Filipinas en la actualidad.

Lo de Venezuela.

(A las 11.)

Dicen de Caracas que el pánico financiero empieza á calmarse.

Los comerciantes admiten los pagos en billetes.

Mil quinientos revolucionarios que al mando de Ramos y Peñalosa marchaban sobre la capital, han sido derrotados cerca de Gastire.

Lo de Marruecos.

(A las 12.)

Las noticias de Marruecos acusan que la situación mejora, el malestar desaparece y las tribus se someten al Sultán.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

La muerte de Sagasta

Madrid 7, 14.

En la capilla ardiente donde se halla depositado el cadáver del Sr. Sagasta, se han dicho hoy varias misas.

Desfilaron por delante del cadáver millares de personas, entre ellas muchas comisiones de provincias.

Se han colocado centenares de coronas.

En los alrededores del Congreso y por toda la carrera hay un gentío, que impide pasar por ella.

La tropa cubre toda la carrera.

Asisten el clero de todas las parroquias.

Entierro del Sr. Sagasta

(A las 20.)

Se ha verificado el entierro del Sr. Sagasta, presenciando el paso millares de personas.

Las tropas que cubrían la carrera hacían honores al paso del cadáver.

El féretro fué conducido en una carroza de ébano, tirada por ocho caballos. De lante de la estufa iban varios milicianos.

Las cintas fueron llevadas por los Sres. Lopez Dominguez, Azcárraga, Churruarín, Echegaray, Arévalo, Zabala, Veragua y Alvarado.

Presidieron el duelo los Sres. Miña, Sotomayor y Coello, en representación del Rey, la Reina y la Infanta, respectivamente; el Gobierno, el cardenal Sancha, los Presidentes de las Cámaras y los Sres. Merino y Amós Salvador.

La comitiva llegó, sin ocurrir incidente alguno, hasta Atocha.

Honores á Sagasta.

(A las 20'40.)

Delante de la puerta del templo de Atocha, se colocó el cadáver del Sr. Sagasta, desfilando todas las tropas que cubrían la carrera y la numerosa comitiva. Se entonó el responso y oficio de sepultura, despidiéndose el duelo.

Terminado esto, fué colocado el féretro en otra caja de zinc, depositándolo en la fosa.

Se dispararon 21 cañonazos por la artillería y varias descargas por las tropas.

Moret en Roma.

(A las 21.)

Se ha recibido un telegrama de Roma diciendo que el Papaha concedido audiencia al Sr. Moret y á su familia.

BOLSA.

4 por 100 interior, 74 45.
4 por 100 exterior, 00-00
4 por 100 amortizable, 95 35.
Londres á la vista, 33 67.
París á la vista, 34-10

Afectación --H rido.

(A las 21'45)

Cuando el cadáver del señor Sagasta se depositó en la fosa, el Sr. Silvela se afectó bastante, retirándose in dispuesto.

Uno de los cañonazos disparados, ha herido á un artillero.

La «influenza».

(A las 23.)

En Italia está causando muchos estragos la «influenza».

Solo en Padua hay 15.000 atacados de esa enfermedad, ocurriendo muchas defunciones diarias.

PERPEN.

La casa

PEDRO DOMEQ avisá á sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmado el del Juzgado declarando procesado á Bernardo L. Domeq, POR USO INDEBIDO DE MARCA, á instancia de D. Pedro Domeq de Jerez de la Frontera.»

Junta de Obras del Puerto DE ALMERÍA.

En cumplimiento de acuerdo de esta Junta, se abre concurso público entre los Sres. Carpinteros de la localidad, para la construcción de una caseta de madera en el Andén de Costa de Levante del Puerto.

Los planos, presupuesto y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto todos los dias laborables de 8 y media de la mañana á 12 y media, y de 2 á 4 de la tarde, en las oficinas de la Dirección Facultativa de la Junta, Gerona 10.

Se admiten proposiciones hasta el dia 16 del corriente mes en las expresadas oficinas de la Dirección facultativa.

Almería 5 de Enero de 1903.—El Presidente, JOSÉ BATLLES.—El Secretario Contador, ANTONIO MORENO NIETO.

VIVEROS

de cepas americanas.

RAFAEL MIR Y DEAS en San Sadurn de Noya.

RAIGALES y estacas de todas las variedades á precios sumamente económicos; clases extra, para injertar el primer año. INJERTOS con soldadura de todas las variedades. MILDEWICHA (caldo bordales instantáneo) POLVILLO ANTICRIPTOGAMICO contra el mildew y oidium ó podredura de las uvas. AZUFRE líquido anticriptogámico. ABONOS, materias fertilizantes y residuos orgánicos (pelo, lana, pezuñas etc.) APAROS y aparatos agrícolas de todas clases. INSTALACIONES completas de estaciones contra el pedrisco. INSTALACIONES de gas pobre como fuerza motriz consumiendo 4 cts. por caballo y hora. MATERIAL ELECTRICO, turbinas, calderas y máquinas de vapor y gas é instalaciones completas de Industrias. Ensayos de tierras vegetales.

Para informes dirigirse á D. Andrés Millé, calle del Leon 8, cerca de la plaza del Hospital.

MAS WAGONES.

Siguen los escándalos en la calle de Sebastian Perez al lado del Café Suizo. Diariamente están recibiendo cajas de calzado y cada dia lo realizan á precios mas baratos.

No comprendemos á que obedecerá el vender en estas condiciones, lo cierto es, que el público es el que en esta ocasión se está aprovechando de la ganga.

AURELIA

Fábrica de tejidos de algodón

Surtido de mantelería y toallas de color y blanco, trapos y delantales de cocina, lienzos de colchones de cuadros y listas, azules y encarnados, sacos, costales, patenes, butacas, lienzos caseros lonas de todos anchos fuertes para toldos, kioscos, cortinas, carruajes carros, etc., lienzos de catres 1.º lienzo (cruda Torres) de 88 cm de ancho para camisas, sábanas, calzoncillos y otros usos.

MIGUEL SUERO TORES. Múrcia 14, Almería.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo receta los médicos de todas las naciones; es un tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean

de más de 33 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómito, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digesti-

va, al enfermo como mar, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo de mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una oncharda de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que no lo es, al igual que las aguas que las aguas micero medicinales y su sustitución de ellas y de los lico-

res de mesa. Es de éxito seguro en los estorcos intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

TOMÁS MUÑOZ, Farmacia de Madrid

Ulcetas,
quepoteinas, granos y demás enfermedades de la piel, remedio seguro con el milagroso Bismuro de Vivas.

Actividad de enfermos curados con pruebans en el caso.
De venta en la Farmacia del Rosario, Calle de la Reina el 1.ª planta botero.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



PILDORAS BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Envíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 2 fr.

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO.

Unica premiada en la Exposición de Paris 1900. Medalla de oro Niza 1901. Aprobada por la Real Academia de Medicina.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Gaseosado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

LA PAUTAUBERGE, 22, Rue Juliette Odean, Paris y LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones de depósitos

Administrador Depositario: EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha infectado el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

- Seguros a prima fija para Capital fijo.
- Seguros a prima fija con participación anual.
- Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil (Ley de 30 de Enero 1900); SEGUROS INDIVIDUALES de incapacidad temporal y permanente; Accidentes ocurridos en ferrocarriles y por coches y tranvías.

Administrador General: D. JOSÉ LUIS DE VILLABASTO, BILBAO.



COGNAC ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia, tisis, raquitismo.

Lab. oratorio: Granada, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

PEDRO DOMECO

Coschero, almoceni y extractor de vino JEREZ DE LA FRONTERA.

(CASA FUNDADA EN 1730).

Autorizada para uso de armas reales por R.O. 18 Octubre 1824

DESTILADOR de aguardiente puro vino, estilo cognac, fino champagne.

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA.

PELID ESPECIALMENTE

COGNAC «PEDRO DOMECO»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

“MELASSIN.”

PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO.

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, carneros, y demás ganado preparado para engordar, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

Ademas de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación mas nutritiva para cualquiera clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso incluso la cebada.

Depositario para la venta en Almería y su provincia

Don Gerónimo Lino Rodriguez,

calle de Múrcia, número 13.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, restituye la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchos otros efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades agudas, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Fídense siempre Elixir Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 26, MADRID

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnesianas inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las perfumerías y droguerías de España.

LA PERLA HIGIENICA DEL DOCTOR TELGADO.

cura los padecimientos de estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no de crónicas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor arma en G. obo, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, I. aso del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

FENOMENOS LUMINOSOS. Descubrimiento maravilloso.

Por locoups rimidos eléctricos, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico de gran potencia luminosa.

Procedimiento cómodo, limpio, sin peligro, utilizándose las lámparas de petróleo. (Sin temor) Precio de dos cajas para dos meses de alumbrado, 2.50 francos; en sellos españoles, 4.50 pesetas. Se remite franco con instrucciones con tra envío de dicha suma.—Dirigirse a M. Veluet, 288, rue des Pyrénées, Paris.

EL RECREO.

Los baños de agua de mar templada que tan excelentes resultados dan contra el reuma, continúan abiertos al público de 9 a 12 de la mañana.

Consultar con el Doctor.



NO MAS CABELLOS BLANCOS! AGUA SALLÉS

(PROGRESIVA E INSTANTANEA)

El Agua Sallés progresiva devuelve al cabello su color primitivo: rubio, castaño, negro; y la instantánea les da color negro y moreno. Tan naturales parecen estas matices que es imposible percibirse que los cabellos y la barba son teñidos. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

El Agua Sallés es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera la hace preferir a todas las tinturas y naceas preparaciones.

SALLÉS Perfumista-Químico. 73, Rue Turbigo-PARIS

Véndese en todas las Perfumerías y Peluquerías

Al por mayor, Cebrian y Compañía, Barcelona.

S. FABREGA GRAU Y COMPANIA

Laboratorio de Productos Químicos Farmacéuticos. Ofrecen GRATIS al público el interesante folleto ilustrado sobre el tratamiento y curación de las

ALMORRANAS-HEMORROIDES

Pídanse ejemplares al representante en Almería D. Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe 10.



LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para establecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, ro que hace que pueda usarse con la mano, si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumería y peluquerías.

Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES: Exíjase la marca de fábrica, en el precinto que cierra la caja y la marca de ARROYO.



RABIOSO DOLOR DE NUCLAS CARRADAS

Sa único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

El Aibaf Serdna

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéuticos premiados de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carne comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parecen que van a agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en este espíñol, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y demás principales.